



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Vialidad

ORD. N°: 1139 /

ANT.: - D.S. N° 1319/77
- IT N° 43 de JPV Valparaíso, del 03/09/2010
- Su Solicitud, recibida el 15/04/2010

MAT.: Autoriza Renovación de Letrero Publicitario, en
Km. 82,575 de la Ruta 68.

VALPARAÍSO, 13 SET. 2010

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD – REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : PROCOM
Camino Punta Mocha N°4899A, Loteo El Rosal, Huechuraba - SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su documento del antecedente, comunico a Ud., que de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, esta Dirección **autoriza** por 2 Años la Renovación del letrero publicitario que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACIÓN

CODIGO (D.V.) : 65A068
KILOMETRO : 82,575
SENTIDO (TTO) : Descendente
REGION : Quinta
NOMBRE DEL CAMINO : Santiago-Valparaíso
ROL : 68
NOMBRE DEL PREDIO : Sitio N°10, Paso Hondo
PROPIETARIO : Liliana Pérez
TEXTO DEL LETRERO : **ESHABEE**

NOTA: - El letrero debe ir instalado a una distancia mínima de 53,10 m. desde el eje de la calzada adyacente.

Saluda atentamente a Ud.,


JORGE AGUIRRE TAPIA
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL SUBROGANTE
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
VALPARAÍSO


RAP/FAR/CSV/cvs
DISTRIBUCION :

1. Destinatario
 2. Departamento de Seguridad Vial D.V. – Nivel Central
 3. Jefe Subdepartamento Administración de Faja
 4. Jefe Provincial Vialidad Valparaíso
 5. Archivo 3768487/10
- 68_82,575_PROCOM_Aut.Renovación

Dirección de Vialidad
Proceso N° 4134818